Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y OCHO.

Hordinario Martes 2 de Marzo de 1738

En la Muy Noble y muy Leal Ziud de Murcia y Sala de las Casas de la Corte de ella, Martes quatro de marzo de mil Setecientos y treinta y ocho los muy Ill.tres Señores Murcia se Juntaron a celebrar Cauildo hordinario como acostumbran es a saber D.n Fran.co de Santiago Y Losada Auogado de los R.s Consejos Alcalde maior y teniente de Corregidor de la dha Ziud, D.n Joseph Prieto, D.n Alphonso Manrresa, D.n Gines Saurin, D.n Lorenzo Fuster, D.n Joseph de la Calle, D.n Diego Zarzosa, D.n Juan de Torres, D.n Joseph Rocamora, D.n Diego Portocarrero, D.n Pedro de Torres, D.n Fran.co Rocamora, D.n Lorenzo Dieguez, D.n Juan Galtero, D.n Xptoual Lison, D.n Mattheo Dardalla, D.n Fran.co Fontes, D.n Fran.co Cefermo, D.n Joseph Paxarilla, y D.n Alexo Manrresa Rexidores.

Seyendo Pedro Ambrosio Baron, Fran.co Rico, Bernaue Ballejo, Agustin de Huertas, Nicolas Quico, Xptoual Lopez Guillen, Lorenzo Alonso de Molina, Andres Espinosa, Antonio Blanco, Joseph Garcia Falcon, Nicolas Semano, Juan Ilario, y Joseph Blanes Jurados =

Hizose Relacion de la citacion mandada hacer a este Cauildo para conferir y resolber en vista del Dictamen por escrito, que ofrecieron dar los auogados en el de veinte y ocho de Febrero, diferido para este, y se vio dho

S.r los dros. de los fieles de las Carnezerias